

ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2025
(Información en Pesos Colombianos)

	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	336.684.610	326.860.907
Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar			
Cientes comerciales corrientes		0	14.466.894
Otros Activos			
Otras cuentas por cobrar-Anticipos	(7)	30.000.000	0
Fondo Caja Menor	(7)	0	0
Total activo corriente		366.684.610	341.327.801
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	(8)	277.201.538	206.277.502
Depreciación acumulada	(8)	-97.261.091	-82.436.052
Total Activo no corriente		179.940.447	123.841.450
Total Activo		546.625.056	465.169.251

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

Pasivo Corriente

Acreeedores comerciales	(9)	12.397.292	10.750.101
Impuestos, Gravámenes y tasas	(10)	2.062.000	2.843.000
Beneficios a empleados	(11)	8.607.931	5.515.803
Diferidos	(11A)	21.000.000	6.000.000
Total pasivo Corriente		44.067.223	25.108.904

Pasivo No Corriente

Obligaciones Financieras
Beneficios a empleados
Pasivos estimados y provisiones

Total pasivo no corriente

0 0

Total Pasivo

44.067.223 25.108.904

ACTIVOS NETOS

Reservas Asignaciones Permanentes no Restringidas	(12)	607.287.874	514.590.980
Excedentes y/o Déficit Acumulados años anteriores	(13)	-167.227.526	-167.227.526
Resultados del Ejercicio		62.497.486	92.696.894

Total Activos Netos

502.557.833 440.060.348

Total Pasivo y Activos Netos

546.625.056 465.169.251

VICTORIA E. CARVAJALES OROZCO
Representante Legal

GERMAN ENRIQUE NARIÑO GOMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 10654-T

ANA-MERCEDES SORA ORJUELA
Cónstador Público
Tarjeta Profesional 77968-T

ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD

Estado de Resultado Integral

Al 31 de Diciembre de 2025

(Información en Pesos Colombianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos			
Ingresos Operaciones continuadas			
Ingresos Actividades Ordinarias	(20)	415.035.580	360.621.445
Costo de Actividades Ordinarias	(21)	50.852.059	43.771.147
Excedente Bruto en Operaciones		364.183.521	316.850.298
Gastos Ordinarios			
Gastos Operacionales			
Gastos de Administrativos de Funcionamiento	(22)	298.797.003	218.392.838
Excedente o Déficit despues de gastos ordinarios		65.386.518	98.457.460
Otros ingresos	(23)	7.760.660	1.540.682
Otros gastos	(24)	10.649.693	7.301.248
Excedente o Déficit del Ejercicio		62.497.486	92.696.894


VICTORIA E. CARVAJALES OROZCO
Representante Legal


GERMAN ENRIQUE NARIÑO GOMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 10654-T

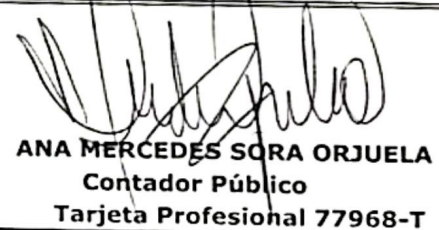

ANA MERCEDES SORA ORJUELA
Contador Público
Tarjeta Profesional 77968-T

ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD
Estado de cambios en el patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2025
(Información en Pesos Colombianos)

	Asignaciones permanentes no Restringidas	Déficit Acumulados	Excedente-Déficit del ejercicio	Total
Saldo al Inicio del 2024	514.590.980			514.590.980
Reclasificación de Excedentes		-167.227.526		-167.227.526
Excedente del ejercicio			92.696.894	92.696.894
Saldos dic 2024	514.590.980	-167.227.526	92.696.894	440.060.348
Reclasificación de Excedentes	92.696.894			
Excedente-Déficit del ejercicio			62.497.486	62.497.486
Saldo Dic 2025	607.287.874	-167.227.526	62.497.486	502.557.833


VICTORIA E CARVAJALES OROZCO
 Representante Legal


GERMAN ENRIQUE NARIÑO GOMEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 10654-T


ANA MERCEDES SORA ORJUELA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 77968-T

ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD

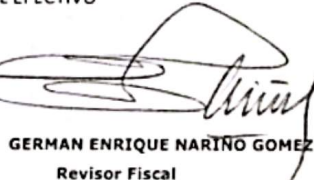
Estado de Flujo de Efectivo

Metodo Indirecto

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
(Información en pesos colombianos)

	2025
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
UTILIDAD DEL PERIODO (ESTADO DE RESULTADOS)	62.497.486
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
(+) DEPRECIACIONES (ANEXO 3)	14.825.039
(+) AMORTIZACIONES (ANEXO 3)	0
(+) PROVISIONES (ANEXO 3)	0
(-) UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES (ANEXO 5)	0
(-) UTILIDAD EN VTA PROPIEDADES Y EQUIPO Y/O OTROS BIENES (ANEXO 5)	0
(-) RECUPERACIONES	0
(+) PÉRDIDA EN VENTA O RETIRO DE BIENES (ANEXOS)	0
CORRECCIÓN MONETARIA (4705 ANEXO 13)	
(+) PROVISION IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS (EST. RESULTADOS)	0
SUBTOTAL	77.322.525
(+ O -) DIFERENCIA EN CAMBIO	0
(+ O -) ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
EFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	77.322.525
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES	
(+) DISMINUCION DEUDORES	14.466.894
(+) DISMINUCION INVENTARIOS	0
(+) DISMINUCION ACTIVOS DIFERIDOS	0
(+) AUMENTO PROVEEDORES	0
(+) AUMENTO CUENTAS POR PAGAR	1.647.192
(-) DISMINUCION IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	781.000
(+) AUMENTO OBLIGACIONES LABORALES	3.092.128
(+) AUMENTO PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0
(+) AUMENTO PASIVOS DIFERIDOS	15.000.000
(+) AUMENTO OTROS PASIVOS	0
(-) AUMENTO DEUDORES	30.000.000
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	80.747.738
ACTIVIDADES DE INVERSION	
(-) COMPRA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	70.924.036
(+) VENTA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0
(+) DISMINUCION INTANGIBLES	0
(+) DISMINUCION OTROS ACTIVOS	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-70.924.036
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(+) NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERA	0
(+) NUEVAS OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0
(+) AUMENTO BONOS Y PAPELES COMERCIALES	0
(+) AUMENTO CAPITAL	0
(+) AUMENTO SUPERAVIT DE CAPITAL	0
(-) PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS	0
TOTAL - AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO	9.823.702
EFECTIVO AÑO ANTERIOR	326.860.907
EFECTIVO PRESENTE AÑO	336.684.610


VICTORIA E CARVAJALES OROZCO
Representante Legal


GERMAN ENRIQUE NARINO GOMEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 10654-T


ANA MERCEDES SORA ORJUELA
Contador Público
Tarjeta Profesional 77968-T

Beneficio neto o excedente ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD AÑO 2025

Concepto	Valor a ingresar	
Valor pagado de los ingresos fiscales <i>Nota: el artículo 1.2.1.5.1.20 del DUT 1625 de 2016 establece los parámetros para identificar qué se debe reconocer como ingreso y cuál será su tratamiento.</i>	\$ 422.796.240	(1)
Valor pagado de los egresos fiscales <i>Nota: El artículo 1.2.1.5.1.21 del DUT 1625 de 2016 señala los conceptos que deben reconocerse como egresos.</i>	\$ 359.113.180	(2)
Saldo al final del período gravable de las inversiones efectuadas en el año.	\$ 238.980.947	
Valor de las inversiones de períodos gravables anteriores y que fueron liquidadas en el año gravable en el que se está determinando el beneficio neto o excedente.	\$ 14.784.002	
Valor de los egresos improcedentes. <i>Nota: ver párrafo 4 del artículo 1.2.1.5.1.24 del DUT 1625 de 2016.</i>	\$ 1.185.575	(3)
Resultado		
El valor del beneficio neto o excedente (pérdida fiscal) es de 13598426,625 pesos.		


 VICTORIA EUGENIA CARVAJALES OROZO
 Representante Legal
 ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD
 C.C. 32.646.593


 ANA MERCEDES SORA ORJUELA
 Contador Público
 T.P. No. 77968-T
 C.C. 51.633.481

CONCILIACION BENEFICIO NETO O EXCEDENTE CONTABLE-FISCAL

VALOR PAGADO DE LOS INGRESOS FISCALES	422.796.240 (1)
VALOR PAGADO DE LOS EGRESOS FISCALES	-359.113.180 (2)
EXCEDENTE FISCAL DEL PERÍODO, VERIFICADO CON DECLARACION RENTA	63.683.061
VALOR EGRESOS FISCALES IMPROCEDENTES (GASTOS QUE NO SE TIENEN EN CUENTA POR NORMAS FISCALES)	-1.185.575 (3)
EXCEDENTE CONTABLE NETO DEL PERÍODO	62.497.485

Este Informe se preparó de acuerdo a lo estipulado en el concepto Unificado No. 0481 para Entidades sin Ánimo de Lucro que se anexa igualmente se adjunta proyecto Declaración de Renta año gravable 2023, por lo cual no entendemos a que se refieren a que no concuerdan las cifras; por lo tanto debe tenerse en cuenta que unos son los resultados contables y otros los fiscales. Igualmente se elabora la conciliación Fiscal - Contable al respecto.



ASOCIACION BARRAQUILLA CARIDAD A.B.C.

NIT 860012326-8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCION

ASOCIACIÓN BARRANQUILLERA DE CARIDAD ABC (en adelante la Entidad) sociedad sin ánimo de lucro, constituida de acuerdo con las leyes colombianas con Personería Jurídica No. 003-655 de diciembre 2 de 1961 otorgada por el Ministerio de Justicia, inscrita en Cámara de Comercio el 13 de febrero 1997 bajo el número 00002068 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro.

El objeto social principal de la Entidad es la realización de actividades o programas encaminados al desarrollo social, de interés general y acceso a la comunidad beneficiando a la población infantil (niñas que oscilan entre 5 y 16 años edad aproximadamente) menos favorecida; velando por su integridad física y emocional fomentando su desarrollo con valores sicosociales, otorgando asistencia de alimentación, vestido, educación y formación integral que les permita ser reconocidas en la sociedad y en su entorno familiar, inculcando principios y valores fundamentales para su propia formación y en un futuro hacer de ellas personas útiles a la sociedad.

La Entidad tiene su domicilio principal en la Carrera 70 No. 173A - 90 de la ciudad de Bogotá, República de Colombia; propiedad comprada a Bavaria con la Escritura Pública No. 1241 de abril 1 de 1975, bien en donde ejerce sus funciones. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Asamblea General y Junta de Socios.

La entidad tiene una duración 100 años



Los órganos de administración y control de la Entidad son: Asamblea General de Socias, Junta de Socios, Representación Legal y el Revisor Fiscal.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

A) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentadas con el anexo compilatorio 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. (Incorporado en el Decreto 2483 de 2018), el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con el Estándar para Pymes emitido por el IASB en mayo de 2018.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) apalancadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante Norma para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board -IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, la entidad reconoce, registra contablemente, prepara y reporta su información económica y financiera emitiendo los estados financieros individuales de acuerdo con las NCIF, la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

B) Bases de Medición



Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable.

C) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en pesos colombianos.

D) Uso de Estimaciones y Juicios

La presentación de los estados financieros individuales de conformidad con la NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

E) Modelo de Negocio

La entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto a sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponerlos al mercado, generación de excedentes de corto plazo y de posición especulativas.

F) Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.



En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% de los ingresos brutos.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

A) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de la situación financiera. Los ingresos y los gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

B) Instrumentos Financieros

1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones a corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.



2. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Con periodicidad de 365 días, y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

3. Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero o;
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independiente de que se transfieran o no de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose considerado de difícil cobro y de haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

4. Pasivos financieros



Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos del Activo Neto de la entidad.

C) Propiedad Planta y equipo

1) Reconocimiento y Medición

Las propiedades planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuesto no recuperables, costos de instalación, montajes y otros, menos los descuentos por pronto pago rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades planta y equipo, o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razón del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (por ejemplo: una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibo, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Acuerdo 2420 de 2015.



La utilidad o pérdida por el retiro u/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

La Entidad capitaliza todos los costos de las propiedades, planta y equipo Cuando su valor sea superior a 50 UVT.

2. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será 1% , en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor establecido o pactado con anterioridad, para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el período anterior.

Para efectos de cada cierre contable la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si en efecto se presenta dicho deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).



Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en período anteriores, y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso con la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría sino se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo este cesante o listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

La Entidad depreciará las propiedades planta y equipo en línea recta.

PARÁGRAFO 1. El gobierno nacional reglamentará las tasas máximas de depreciación, las cuales oscilarán entre el 2.22% y el 33%. En ausencia de dicho reglamento, se aplicarán las siguientes tasas anuales, sobre la base para calcular la depreciación: CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	TASA DE DEPRECIACIÓN FISCAL ANUAL %
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.22 %
ACUEDUCTO, PLANTA Y REDES	2.50 %
VÍAS DE COMUNICACIÓN	2.50 %
FLOTA Y EQUIPO AEREO	3.33 %
FLOTA Y EQUIPO FERREO	5.00 %
FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL	6.67 %
ARMAMENTO Y EQUIPO DE VIGILANCIA	10.00 %
EQUIPO ELECTRICO	10.00 %
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10.00 %
MAQUINARIA, EQUIPOS	10.00 %



MUEBLES Y ENSERES	10,00 %
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	12,50 %
ENVASES, EMPAQUES Y HERRAMIENTAS	20,00 %
EQUIPO DE COMPUTACION	20,00 %
REDES DE PROCESAMIENTO DE DATOS	20,00 %
EQUIPO DE COMUNICACION	20,00 %

D) Beneficios a los Empleados

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

E) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor del 50 %.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

F) Ingresos



Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la entidad.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, de acuerdo con las bases establecidas en los párrafos 23.28 y 23.29, de la sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias - de la NIIF para PYMES, cuando:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de donaciones por parte de terceros, eventos u otras actividades propias del objeto social de la entidad, cuando:

- El valor de los ingresos de estas actividades pueda ser medido de forma fiable.

- Cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción

- En caso de recibir cheque sólo se reconocerá el ingreso cuando se haga efectivo el pago de dicho título valor y hasta ese momento se expedirá el correspondiente certificado.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados, y en cuanto a los costos incurridos o por incurrir, en la relación con la transacción, estos pueden medirse con fiabilidad.



Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocerán cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación e independiente de la fecha en que se elabora la factura.

La Entidad se coadyuva en sus ingresos ordinarios con el arrendamiento de las aulas de clases que además suministran a las niñas del albergue la educación primaria.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuesto sobre la renta e Impuesto Industria y Comercio

Mensualmente se aprovisiona el valor de los impuestos de Industria y Comercio generado por los Ingresos correspondientes al arrendamiento, para Renta y Complementarios no se hace la provisión por tratarse de un contribuyente sin ánimo de lucro de Régimen Tributario Especial que reinvierte los excedentes en su objeto social.

NOTA 5. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.



NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Caja General	-	0	0	0	0.00%
Caja Menor	-	0	0	0	0.00%
Total Saldo Caja	-	0	0	0	0.00%
Cuentas Corrientes y Ahorro	(a)	97,703,663	102,663,963	-4,960,300	-4.83%
Total Saldos Bancarios	-	97,703,663	102,663,963	-4,960,300	-4.83%
Fideicomisos a Corto Plazo	(b)	238,980,947	224,196,945	14,784,002	6.59%
Total Saldos Fideicomisos		238,980,947	224,196,945	14,784,002	6.59%
Total efectivo y equivalentes de efectivo	-	336,684,610	326,860,907	9,823,702	1.76%

Caja Menor: Es un Fondo constituido y reglamentado por la Entidad para efectuar gastos operativos de menores cuantías, necesarios en el normal proceso de sus actividades.

(a) Detalle de las cuentas corriente y Ahorro

Cuentas Corriente y Ahorro

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Banco Davivienda Cte. 47016999		8,009,451	45,045,410	-37,035,959	-82.22%
Bancolombia Ahorro 2003569034		89,694,212	57,618,552	32,075,659	55.67%
Total Saldos Bancarios		97,703,663	102,663,963	-4,960,300	-4.83%

(b) Detalle de los Derechos Fiduciarios a corto plazo

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Fdo. Invers. Ints Participación		17,938,955	90,812,081	-72,873,126	-80.25%
Fdo. Invers. Colectiva Ints. (*)		11,496,580	10,712,456	784,125	7.32%
Fdo. Invers. Multiescala Partic.		209,545,411	122,672,408	86,873,004	70.82%
Total Derechos Fiduciarios a la vista		238,980,947	224,196,945	14,784,002	6.59%

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2025 - 2024, excepto por el del Fondo de Inversión Colectiva Interés (*) que corresponde al depósito del Contrato de Arrendamiento

REVELACION: (*) Este Fondo corresponde al dinero que se debe mantener por el depósito establecido en el Contrato de Arrendamiento con GRUPO WIWA SAS firmado el 27 de noviembre 2023.

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Cientes Comerciales corrientes		0	14,466,894	-14,466,894	-100.00%
Anticipos y Avances-Evento					
Comparsas 2026		30,000,000	0	30,000,000	0.00%
Total deudores Cles. Anticipos		30,000,000	14,466,894	15,533,106	107.37%

No se calcula deterioro de cartera debido al tipo de contrato que se firmó por arrendamiento de una parte del inmueble. Las estimaciones no incluyen pérdidas esperadas por futuros incumplimientos, sino que se basan en hechos realizados a la fecha de cierre.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo.

	2025			2024		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
Terrenos-Urbanos	500,000	0	500,000	500,000	0	500,000
Construcciones y Edificaciones	229,426,768	52,897,098	176,529,670	158,502,732	42,047,979	116,454,753
Equipo de Oficina	1,990,039	1,990,039	0	1,990,039	1,990,039	0
Equipo de computación y Comunicación	32,922,261	30,011,484	2,910,777	32,922,261	26,035,564	6,886,697
Equipo Instalaciones Fundacion	12,362,470	12,362,470	0	12,362,470	12,362,470	0
Total propiedad planta y equipo	277,201,538	97,261,091	179,940,447	206,277,502	82,436,052	123,841,450

NOTA 9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Costos y Gastos por Pagar		11,048,252	10,420,101	628,152	6.03%
Retenciones de Impuestos		299,000	73,000	226,000	309.59%
Impto. Industria y Cío.		329,000	257,000	72,000	28.02%
Total Obligaciones y Acreedores Comerciales		11,676,252	10,750,101	926,152	8.62%

NOTA 10. IMPUESTOS CORRIENTES

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Impto sobre las Ventas por Pagar		1,671,000	2,437,000	-766,000	-31.43%
Impto. De Industria y Comercio		391,000	406,000	-15,000	-3.69%
Total Imptos, Gravámenes y tasas		2,062,000	2,843,000	-781,000	-27.47%

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, por concepto de las liquidaciones privadas que se

determinan sobre las bases impositivas del periodo fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 no se encuentran en firme debido a los términos establecidos en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario.

Hasta la fecha de actualización de estos estados financieros no se conocen procesos de revisión o liquidación de impuestos en contra de la entidad, por parte de la administración de impuestos.

NOTA 11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por los siguientes conceptos:

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Cesantías Consolidadas		6,968,310	4,552,800	2,415,510	53.06%
Intereses sobre Cesantías		822,515	546,336	276,179	50.55%
Vacaciones Consolidadas		817,106	416,667	400,439	96.11%
Total Obligaciones y Acreedores Comerciales		8,607,931	5,515,803	3,092,128	56.06%

NOTA 11A. DIFERIDOS

Este rubro asciende a la suma de \$21.000.000 correspondiente a anticipo de arrendamiento de la Compañía **LCC HUBA SAS**, por encontrarse en preoperativos del proceso de cesión del contrato y operaciones.

NOTA 12. RESERVAS

ASIGNACIONES PERMANENTES NO RETRINGIDAS



Este rubro está formado por los excedentes años anteriores, disponibles para ser reinvertidos en el objeto social de la Entidad y se descompone de la siguiente manera:

Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
EXCEDENTES ACUMUL. A 2001	52,903,458	52,903,458	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2002	18,489,148	18,489,148	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2004	3,452,379	3,452,379	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2006	20,189,374	20,189,374	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2007	43,264,626	43,264,626	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2008	47,344,089	47,344,089	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2009	57,122,590	57,122,590	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2010	7,895,270	7,895,270	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2011	16,262,517	16,262,517	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2012	16,866,560	16,866,560	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2013	779,482	779,482	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2014	1,598,627	1,598,627	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2015	54,705,493	54,705,493	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2016	7,035,374	7,035,374	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2017	20,862,957	20,862,957	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2020	38,675,113	38,675,113	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2022	64,059,736	64,059,736	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2023	43,084,187	43,084,187	0	0.00%
EXCEDENTE AÑO 2024	92,696,894	0	92,696,894	0.00%
Asignaciones Permanentes no Restringidas	607,287,873	514,590,980	92,696,894	18.01%

NOTA 13. Excedentes y/o Déficit acumulados años anteriores

DÉFICIT AÑOS ANTERIORES



Este rubro está formado por los Déficit de años anteriores y han sido cubiertos con los Excedentes.

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Déficit año 2003		9,825,421	9,825,421	0	0.00%
Déficit año 2005		1,083,813	1,083,813	0	0.00%
Déficit año 2018		67,753,465	67,753,465	0	0.00%
Déficit año 2019		7,812,963	7,812,963	0	0.00%
Déficit año 2021		80,751,864	80,751,864	0	0.00%
Total Déficit acumulados		167,227,526	167,227,526	0	0.00%

NOTA 20. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las Actividades ordinarias corresponden: arrendamiento donde opera el Jardín Infantil Mentas Ágiles de acuerdo con el Contrato de fecha noviembre 27 De 2023; además se cuenta con Plan Padrino y donaciones recibidas del sector privado, socias y amigos de la asociación; se realizan Eventos Culturales para la obtención de recursos, intereses por inversiones a corto plazo, estos ingresos están distribuidos, así:

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Arrendamiento bien inmueble		40,502,000	42,000,000	-1,498,000	-3.57%
Donaciones		136,924,782	120,572,931	16,351,851	13.56%
Eventos realizados (Fiesta Polleras, Comparsas, Plan Padrino, Onces Matilde Lina, etc)		213,068,310	178,370,817	34,697,493	19.45%
Reintegro costos y gastos contrato arrendamiento		4,751,894	1,697,895	3,053,999	179.87%
Intereses		19,788,595	17,979,802	1,808,793	10.06%
Total Ingresos Actividades Ordinarias		415,035,580	360,621,445	54,414,135	15.09%

Durante el año 2025 las donaciones se incrementaron en un 90.86% respecto al año inmediatamente y se redujo este rubro debido a que no se contó con donaciones del exterior.

Es aplaudible el Evento de Fiesta de Polleras que obtuvo ingresos superiores al 102.67% respecto al año anterior.



En cuanto al ingreso por arrendamiento únicamente se facturó once (11) meses o sea hasta el mes de noviembre 2025, el mes de diciembre se contabilizó como un diferido ya que el contrato de arrendamiento estaba en estudio y aprobación.

NOTA 21. COSTO DE EVENTOS REALIZADOS

Corresponde a los costos incurridos para la realización de eventos con el ánimo de obtener recursos que sufraguen en parte el normal funcionamiento de la institución;

El siguiente es el resumen por Actividad:

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Evento Fiesta Polleras		45,550,748	22,525,519	23,025,229	102.22%
Evento Comparsas 2026	(*)	368,671	0	368,671	0.00%
Evento Onces Matilde Lina		4,932,640	2,245,341	2,687,299	119.68%
Evento Proclamación reinas		0	19,000,287	-19,000,287	-100.00%
Total Costo realización Eventos		50,852,059	43,771,147	7,080,912	16.18%

Para el Evento Comparsas sólo se sufragó el costo de la póliza de cumplimiento para el evento.

Como se puede deducir de los eventos realizados parcial y/o totalmente se obtuvo un excedente, así:

AÑO 2025	INGRESO	COSTO	EXCEDENTE
Evento Fiesta Polleras	119,743,826	45,550,748	74,193,078
Evento Comparsas 2026 (*)	6,940,000	368,671	6,571,329
Evento Onces Matilde Lina	39,343,700	4,932,640	34,411,060
EXCEDENTES EVENTOS	166,027,526	50,852,059	115,175,467

Para el Evento Comparsas 2026, por anticipado se obtuvieron donaciones sin realización del mismo, además se giró un anticipo a Royal Center SAS para el alquiler del sitio por valor de \$30.000.000.

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación, se detallan los gastos de administración, los cuales incluye todos los conceptos directos relacionados con la contratación directa de personal, y gastos operacionales necesarios para el funcionamiento de la Entidad. Cabe anotar que las

directivas, Representante Legal, Junta de Socias que desempeñan cargos directivos, gerenciales y de control es ad honorem; por lo tanto, es una labor netamente social.

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Gastos de Personal		120,833,404	79,544,810	41,288,594	51.91%
Honorarios		45,809,375	46,764,200	-954,825	-2.04%
Impuestos (a)		18,431,000	17,351,609	1,079,391	6.22%
Contribuciones y Afiliaciones		1,722,500	810,000	912,500	112.65%
Seguros		600,000	500,000	100,000	20.00%
Servicios (b)		28,662,752	14,806,721	13,856,031	93.58%
Gastos Legales		1,554,500	2,264,200	-709,700	-31.34%
Mantenimiento y Reparaciones 1.-		10,158,246	3,074,367	7,083,879	230.42%
Adecuación e Instalación		22,599,552	20,398,846	2,200,706	10.79%
Depreciaciones		15,003,539	7,840,754	7,162,785	91.35%
Amortizaciones		498,000	0	498,000	0.00%
Gastos Diversos (c)		32,924,135	25,037,331	7,886,804	31.50%
Total Gastos de Administración		298,797,003	218,392,838	80,404,165	36.82%

1.- Este ítem un incremento de \$7.073.112, porque se compró grama, abonos e insumos para las zonas verdes del albergue.

Impuestos (a)

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Impuesto Industria y Comercio		391,000	406,000	-15,000	-3.69%
Impuesto Predial		18,040,000	16,841,000	1,199,000	7.12%
Retención en la Fuente		0	104,609	-104,609	-100.00%
Total Impuestos		18,431,000	17,351,609	1,079,391	6.22%

Servicios (b)

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Aseo y Vigilancia		2,134,400	2,043,200	91,200	4.46%
Asistencia Técnica		0	1,860,000	-1,860,000	-100.00%
Servicio Acueducto y Alcantarillad	1.-	2,500,199	1,564,110	936,089	59.85%
Servicio Energía Eléctrica	2.-	3,954,551	2,529,079	1,425,472	56.36%
Servicio de Aseo		1,720,320	1,028,300	692,020	67.30%
Servicio Telefónico		1,797,340	1,706,110	91,230	5.35%
Correo, portes y telegramas		0	13,800	-13,800	-100.00%
Transportes, fletes y acarreos		98,758	0	98,758	0.00%
Servicio de Gas		1,723,180	2,412,122	-688,942	-28.56%
Transporte niñas		1,300,000	1,650,000	-350,000	-21.21%
Gastos Publicidad Redes Sociales		13,434,004	0	13,434,004	0.00%
Total Servicios		28,662,752	14,806,721	13,856,031	93.58%

1.- El servicio de acueducto y alcantarillado ascendió a la suma de \$4.844.589 y se Recuperó por cláusula de contrato la suma de \$2.344.390,

2.- Por servicio de energía el valor total del servicio fue de \$7.888.210, se recuperó por contrato la suma de \$3.933.000.

Gastos Diversos (c)

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Gastos de Representación relac.		0	234,950	-234,950	-100.00%
Elementos de Aseo y Cafetería	1.-	5,922,438	763,926	5,158,512	675.26%
Útiles, papelería y Fotocopias		1,819,984	1,103,355	716,629	64.95%
Elementos de aseo y bioseguridad		43,800	202,300	-158,500	-78.35%
Envases y Empaques		0	21,400	-21,400	-100.00%
Medicinas y otros		76,600	60,000	16,600	27.67%
Taxis y buses		1,666,800	732,600	934,200	127.52%
Souvenir Eventos especiales		515,000	0	515,000	0.00%
Publicidad ABC Albergue		0	203,500	-203,500	-100.00%
Dotación niñas uniformes otros		136,800	6,579,153	-6,442,353	-97.92%
Clases de danzas niñas		150,000	0	150,000	0.00%
Mercados, viveres alimentos niñas		8,385,697	14,105,347	-5,719,650	-40.55%
Manualidades y recreación niñas		18,000	992,400	-974,400	-98.19%
Obsequios graduación niñas		0	38,400	-38,400	-100.00%
Programa Inglés niñas bachillerato		14,189,016	0	14,189,016	0.00%
Total Gastos Diversos		32,924,135	25,037,331	7,886,804	31.50%

1.- Este ítem se incremento por donaciones en especie (toallas, rollos de papel, etc.
Por la Compañía Fábrica de Bolsas de Papel Unibol SAS

NOTA 23. OTROS INGRESOS

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Indemnización Incapacidades		7,758,400	1,386,878	6,371,522	459.41%
Descuentos comerciales		0	152,113	-152,113	-100.00%
Ajustes al peso		2,260	1,691	569	33.65%
Total Otros Ingresos		7,760,660	1,540,682	6,219,978	403.72%

NOTA 24. OTROS GASTOS

	Nota	2025	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Gastos Financieros		10,613,795	7,297,660	3,316,135	45.44%
Gastos no deducibles (propinas,imp		35,898	3,588	32,310	900.50%
Total Otros Ingresos		10,649,693	7,301,248	3,348,445	45.86%



Bogotá, marzo 16 de 2026

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIAS

ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD ABC

Ciudad

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

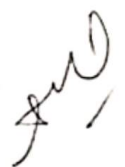
C E R T I F I C A N

1.- Que la **ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD ABC** Nit 860.012.326-8 es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de febrero de 1997 bajo el número 2068 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro.

2.- Que la contabilidad de las **ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD ABC** es llevada de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la entidad.

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a Diciembre 31 de 2025, de conformidad con Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan



razonablemente la situación financiera de la empresa a fecha de preparación, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

3.- Que durante el año gravable 2025 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del Artículo 364-5 E.T.

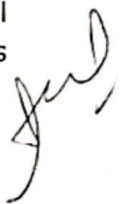
4.- Que durante el año gravable 2025 se cumplió con la obligación de presentar todos los requisitos indispensables continuar con la Permanencia como RTE-ESAL 2025, ante la DIAN.

5.- De igual manera certificamos:

a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria enmarcada en el Artículo 359 E.T. actividad 5 literal a- Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas adolescentes y jóvenes.

c) Es de interés general y de acceso a la comunidad tal como lo describe el Artículo 5 de los presentes estatutos, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 359 E.T.



d) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

e) La declaración de renta y complementarios del año gravable 2024 fue presentada oportunamente el día 07 de mayo 2025 Formulario No. 1117616885757.

f) No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.

g) La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

h) Que la Asociación Barranquillera de Caridad ABC con NIT 860.012.326-8 renovó el permiso de vertimiento otorgado por el Decreto 1076 de 2015 cumpliendo con lo estipulado en el artículo 2.2.3.3.5.10, sección 5, capítulo 3, haciendo el pago de servicio de seguimiento ambiental, " El cual consiste en la revisión por parte de la autoridad ambiental del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las obligaciones contenidas en el permiso, y demás instrumentos de control y manejo ambiental otorgados, de conformidad con lo establecido en las Resoluciones 5589 de 2011 y 288 de 2012 de la Secretaría Distrital de Ambiente, o la norma que las modifique o sustituya. Que, la ASOCIACIÓN BARRANQUILLERA DE CARIDAD ABC, con NIT. 860.012.326-8, es objeto del cobro por Tasa retributiva por vertimientos puntuales por la utilización directa e indirecta del recurso hídrico como receptor de vertimientos puntuales directos o indirectos, por lo tanto, deberá presentar a la autoridad ambiental competente la auto declaración de sus vertimientos correspondiente al periodo de facturación y cobro establecido por la misma, la cual no podrá ser superior a un año. La auto declaración deberá estar sustentada por lo menos con una caracterización anual representativa de sus vertimientos y los soportes de información respectivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.9.7.2.5 del Decreto 1076 del 2015.

La secretaria del Medio Ambiente realizó visita física en las instalaciones para verificación de vertimiento y la información suministrada y radicada para seguimiento del mismo y el Concepto Técnico 8583 de septiembre 26 de 2025 (2025IE225048) y según Resolución 02506 de diciembre 15 de 2025 de la Secretaría de Medio Ambiente se debe cancelar la cuota de \$2.527.215 por concepto de seguimiento ambiental.



- i) Se realizó inversiones y apropiaciones asignaciones permanentes como condición para que el beneficio neto o excedente sea exento de impuesto sobre la renta E.T. (art. 19 y 356 364-5).
- j) Se cumplió con las normas que regulan las donaciones relacionadas como condición para que los donantes puedan solicitar el Descuento Tributario contra el Impuesto de Renta, según Decreto Reglamentario 2150 de 2017 incorporado al DUR 1625 de 2016 (numeral 3.2.3)
- k) Se renovó la inscripción a Matrícula Mercantil
- l) Se tramitó todos los requisitos de solicitud de Actualización para estar en el Régimen Tributario Especial
- m) Presidencia y Junta Directiva aprobaron y autorizaron la elaboración del Manual de Procesos y Procedimiento al igual que las Políticas y Manual de Riesgos para el Programa de Transparencia y Ética Empresarios (PTEE), según Circular 058 de 2022 Secretaría Jurídica Distrital, Circular 013 de 2023 numeral 3.2.2.4 de la Entidad a la Compañía Sistemas de Gestión Colombia SAS.
Actualmente se espera actualización por Secretaría de Transparencia de la Presidencia.
- n) Se realizó el Reporte Anual de la Información Jurídica, Financiera y Contable e Información general del Ejercicio A.B.C., según Circular 037 de noviembre 3 de 2023 de secretaria Jurídica Distrital numeral 3.2.2.1 a 3.2.2.3
- o) No fue necesario actualizar el Reporte de Beneficiarios Finales contemplado en el art. 631-5 del E.T. ya que no hubo cambios dentro de la entidad para estas responsabilidades.
- p) Se cumplió con las obligaciones sustanciales y formales de cada impuesto, en el caso de las operaciones que generaron Impuesto sobre las Ventas e Impuesto de Industria y Comercio.
- q) Se presentaron y pagaron las Declaraciones de Retención en la Fuente, Impuesto sobre las Ventas IVA, Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones sobre Ica durante el año 2025.



- r) Después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, se presentó modificaciones al contrato de arrendamiento del Jardín Infantil Mentas Ágiles según información administrativa.

ACTA No. 01 / 2026

REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

ASOCIACIÓN BARRANQUILLERA DE CARIDAD ABC

En la ciudad de Bogotá, a los 19 días del mes de enero de 2026, siendo las 10.00 am se inició la reunión ordinaria de Junta Directiva de la Asociación Barranquillera de Caridad "A.B.C."

5. REUNIÓN DELEGADO RV INMOBILIARIA

Para aclarar dudas y definir el tema del contrato de arrendamiento del jardín infantil, nos reunimos con los delegados de RV, quienes nos informan que definitivamente los nuevos inquilinos no cumplen con los parámetros establecidos para tomar la póliza de arrendamiento, motivo por el cual ellos proponen que se firme el contrato de administración con la inmobiliaria quienes nos están ofreciendo una tarifa muy baja por este servicio.

Normalmente la tarifa es 12.5% + IVA, pero como caso especial nos prestarán el servicio por el 6%, llegando a este acuerdo inicial, se procede a invitar a los inquilinos para solicitarles que ellos sean quienes cubran este valor.

6. REUNIÓN INQUILINOS

Asisten los señores Ivan Molano y Fernando Malagón, el representante de RV les explica la situación y plantea lo hablado con las señoras de la Junta, solicitando que ellos cubran el valor de la administración, se analizan cifras, el Sr. Malagón acepta tener algo de responsabilidad, pero propone asumir el 50% cada uno, nuevamente interviene el Sr. de RV aclarando que ya la fundación estaba aportando más del 50% al conseguir el descuento en la inmobiliaria.

Se discute hasta llegar al acuerdo, que los inquilinos aportarán \$500.000 y la diferencia la asume la Asociación.

Los señores de RV quedan encargados de realizar todos los trámites para firma de contrato a partir del 1 de febrero de 2026 por dos años inicialmente con posibilidad de prorrogas.

ACTA No. 02 / 2026

REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

ASOCIACIÓN BARRANQUILLERA DE CARIDAD ABC

En la ciudad de Bogotá, a los 11 días del mes de febrero de 2026, siendo las 10:00 am se inició la reunión ordinaria de Junta Directiva de la Asociación Barranquillera de Caridad "A.B.C."

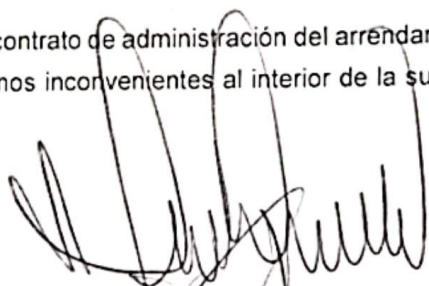
4. INFORME ARRIENDO JARDÍN INFANTIL

La Sra. Claudia Guzmán, (tesorera) informa que el contrato de administración del arrendamiento con RV quedó a partir del mes de marzo, por algunos inconvenientes al interior de la sucursal asignada para este fin.



VICTORIA EUGENIA CARVAJALES OROZCO
Representante Legal

ASOCIACION BARRANQUILLERA DE CARIDAD
c.c. No. 32.646.593



ANA MERCEDES SORA ORJUELA
Contador Público
T.P. No. 77968-T
c.c. No. 51.633.481